



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS EMBEBIDOS

Modalidad a Distancia

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: a designar
Sede del Posgrado: Facultad de Ingeniería
Denominación del título que otorga:
Especialista en Sistemas Embebidos
Duración aproximada: 10 meses.

Informes e inscripción:

Facultad de Ingeniería
Av. Paseo Colón 850
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1063ACV)
Tel.: (+54 11) 5285-0606 / 0607
E-mail: e.sisemb@fi.uba.ar
Web: www.fi.uba.ar/es/posgrado

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

Proporcionar una formación académico-profesional, profundizando conocimientos teóricos y prácticos de las tecnologías del área a fin de poder especificar componentes y equipos, diseñar y evaluar sistemas que usen tecnologías de sistemas embebidos y/o integren tecnologías de sistemas embebidos con otras tecnologías.

Requisitos de admisión:

Ser graduado de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, en el área de las ingenierías o carreras afines o ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, en el área de las ingenierías o carreras afines o ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master nivel I, en el área de las ingenierías o carreras afines o ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión Académica, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

Régimen de estudios:

Modalidad a distancia con contenidos teórico – prácticos

Las actividades a desarrollar en las horas prácticas programadas serán: análisis de casos, actividades de diseño, desarrollo de proyectos, resolución de problemas, modelizaciones y simulaciones, entre otras.

Requisitos para la graduación:

Aprobar todas las actividades curriculares;

Completar la Especialización dentro de los plazos máximos establecidos;

Presentar, aprobar y defender el Trabajo Final Integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N. ° 223/18.

PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas Obligatorias:

1. Arquitectura de microprocesadores. Programación de microprocesadores. Ingeniería de software en sistemas embebidos. Gestión de proyectos. Circuitos lógicos programables. Sistemas operativos de propósito general. Protocolos de comunicación en sistemas embebidos. Microarquitecturas y softcores. Sistemas operativos de tiempo real (I). Sistemas operativos de tiempo real (II). Diseño para manufacturabilidad. Asignatura optativa (I). Asignatura optativa (II). Taller Integrador.



UBA
Universidad de Buenos Aires

Asignaturas Optativas:

La oferta de asignaturas optativas puede variar en diferentes cohortes en función de los intereses de los estudiantes y la disponibilidad de los profesores.
